



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC 2009

RES.H- Nº 1987-09

Expte. 4.582/09

**VISTO:**

La Resolución H-1810/09 por la cual se resuelve la adjudicación de la Contratación Directa FH-03/09 relacionado con la provisión de bienes didácticos para destinarse al uso de docentes para el dictado de clases; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución Nº H-1817/09 se dispone efectuar la afectación preventiva de gastos, entre ellos la Contratación mencionada, a los fondos otorgados en ejercicio anteriores para Laboratorio de Radio y Fotografía;

Que corresponde efectuar las correcciones necesarias para reflejar la real imputación presupuestaria del gasto motivo de estas actuaciones;

Que se cuenta con recursos en las partidas presupuestarias correspondientes de la Fuente de Financiamiento 16 – Remanentes de Ejercicios Anteriores;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** MODIFICAR el Artículo 3º de la Resolución H-1810/09 el que quedará redactado como sigue:

**"ARTICULO 3º.-** IMPUTAR la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 3.952,00) a la partida presupuestaria 2-9-6 – BIENES DE CONSUMO, Otros bienes de consumo, REPUESTOS Y ACCESORIOS la suma de PESOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CON DOCE CENTAVOS (\$ 32.316,12) a la partida presupuestaria 4-3-5 - BIENES DE USO, Maquinaria y equipo, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO de los recursos otorgados para Laboratorio de Radio y Fotografía de la FF. 16 – Remante de ejercicios anteriores de esta Facultad."

**ARTICULO 2º.-** REMITASE copia a la Dirección de Patrimonio, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave



*[Firma manuscrita]*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*[Firma manuscrita]*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.